

Modelo de Gestión
PIDE 2024-2027
Facultad De Medicina



| Política educativa estatal -Líneas estratégicas | | Política educativa institucional- Ejes estratégicos | | | |
|---|--|---|-------|-------|-------|
| LÍNEA 1 | FOMENTAR LA MEJORA DEL LOGRO EDUCATIVO EN LOS ESTUDIANTES QUERETANOS | EJE 1 | EJE 2 | EJE 3 | EJE 4 |
| LÍNEA 2 | MEJORA DE CONDICIONES DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES EDUCATIVAS | | | | |
| LÍNEA 3 | AUMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS | | | | |
| LÍNEA 4 | INCREMENTAR LA RETENCIÓN ESCOLAR EN UN MARCO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN | | | | |
| LÍNEA 5 | FORTALECER NORMATIVA Y ACADEMICAMENTE A LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES | | | | |
| LÍNEA 6 | PROMOVER LA VINCULACIÓN ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SECTOR PRODUCTIVO | | | | |

EJE 1. EXCELENCIA ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer y consolidar la excelencia educativa de los programas de la Facultad de Medicina mediante un proceso de actualización continua de las actividades pedagógicas-curriculares, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunidad docente y estudiantil, para que pueda responder con la más alta capacidad científica-metodológica-social ante problemas del ámbito estatal, nacional, mundial en materia de salud de manera integral y de calidad.

| LÍNEA PROGRAMÁTICA | PROYECTO | RESPONSABLES | ACCIONES ESTRATÉGICAS | INDICADOR |
|---|--|--------------------------------------|---|--|
| 1.1 Calidad de los programas educativos. | Proyecto 1.1.1 Actualización y evaluación de los programas educativos. | Secretaría académica | 1.1.1.1 Evaluar y reestructurar programas educativos. | Número de programas reestructurados. |
| | | | 1.1.1.2 Aumentar y mantener la acreditación de los programas educativos ante instancias evaluadoras de calidad. | Número de programas acreditados y evaluados ante instancias acreditadoras. |
| | | | 1.1.1.3 Aumentar y mantener la Opinión Técnica Académica Favorable (OTAF) de los programas educativos ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). | Número de programas con OTAF ante CIFRHS. |
| | Proyecto 1.1.2 Fortalecer el área de posgrado. | Jefatura de investigación y posgrado | 1.1.2.1 Evaluar, crear y reestructurar programas educativos de posgrado. | Número de programas creados y reestructurados. |
| | | | 1.1.2.2 Reestructurar el organigrama y funciones del área de posgrado. | Porcentaje de avance de la reestructuración del organigrama. |
| | Proyecto 1.1.3 Seguimiento de los programas educativos. | Secretaría académica | 1.1.3.1 Establecer mecanismos de evaluación interna de los programas educativos. | Número de mecanismos y evaluaciones internas realizadas. |
| 1.1.3.2 Establecer reuniones de trabajo relacionadas con el desarrollo de los programas educativos. | | | Número de reuniones realizadas. | |
| 1.1.3.3 Diseño de un plan con metodología adecuada para el correcto seguimiento de los egresados y egresadas de los programas educativos. | | | Porcentaje de avance del plan de seguimiento de egresados. Número de egresados contactados. | |
| 1.1.3.4 Difundir el Modelo Educativo Universitario con el personal docente, administrativo y estudiantil. | | | Porcentaje del personal docente, administrativo y estudiantil que conocen el Modelo Educativo Universitario. | |
| 1.2 Desarrollo académico disciplinar y profesional. | Proyecto 1.2.1 Fortalecimiento y desarrollo docente. | Secretaría académica | 1.1.4.1 Incorporar perfiles para la selección del personal docente acorde a las necesidades del programa educativo. | Número de docentes seleccionados y contratados de los programas educativos. |
| | | | 1.1.4.2 Fortalecer los Grupos Colegiados y Cuerpos Académicos de trabajo docente. | Número de grupos y cuerpos colegiados. Número de minutos de trabajo. |
| | | | 1.1.4.3 Elaborar un plan de desarrollo del personal docente para facilitar el acceso a plazas de tiempo libre y tiempo completo de todos los programas educativos. | Número de docentes contratados de tiempo libre y tiempo completo. |
| | Proyecto 1.2.2 Actualización disciplinar, pedagógica y profesional. | Educación continua | 1.1.2.1 Implementar cursos de capacitación al personal docente en el área disciplinar, pedagogía-didáctica, modelo educativo universitario, manejo de tecnología, investigación, inteligencia artificial y en temas transversales de valores. | Número de cursos ofertados. Porcentaje de personal docente capacitado. |
| | | | 1.1.2.2 Revisar y registrar cursos externos relacionados con educación continua en el área de la salud. | Número de cursos ofertados. |
| | | | 1.1.2.3 Establecer y programar cátedras magistrales con temas relacionados a lo disciplinar, pedagógico e integral. | Número de cátedras magistrales realizadas. |
| 1.3 Orientación educativa, psicológica y académica. | Proyecto 1.3.1 Acompañamiento psicopedagógico, emocional y cuidado de la salud mental. | Coordinación de psicopedagogía | 1.3.1.1 Realizar evaluaciones psicométricas a los y las estudiantes de nuevo ingreso. | Porcentaje de evaluaciones psicométricas realizadas. |
| | | | 1.3.1.2 Implementar cursos, capacitaciones y talleres en materia de semana de inducción, integración grupal, psicopedagogía, comunicación, manejo de emociones, primeros auxilios psicológicos y salud mental. | Número de cursos, capacitaciones y talleres. Porcentaje de asistencia a cursos, capacitaciones y talleres. |
| | | | 1.3.1.3 Elaborar material y campañas de concientización en materia de psicopedagogía, comunicación, manejo de emociones y salud mental. | Número de materiales elaborados. Número de campañas de concientización. |
| | Proyecto 1.3.2 Acciones tutoriales y acompañamiento académico. | Coordinación de tutorías | 1.3.2.1 Implementar cursos, capacitaciones y talleres en materia de tutoría, servicios de apoyo, género, prevención de violencia y salud mental a docentes y estudiantes. | Número de cursos, capacitaciones y talleres. Porcentaje de asistencia a cursos, capacitaciones y talleres. |
| | | | 1.3.2.1 Asignar tutores a estudiantes de nuevo ingreso, tutores grupales y solicitantes de tutorías. | Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso asignados a un tutor. Número de estudiantes que solicitan tutorías y las reciben. Número de tutores individuales y grupales asignados. |
| | | | 1.3.2.2 Asignar tutores a estudiantes que se encuentren en riesgo para mejorar el rendimiento académico. | Porcentaje de estudiantes en riesgo académico con tutor asignado. |
| 1.4 Formación en un segundo idioma. | Proyecto 1.4.1 Diagnóstico y formación en el idioma inglés. | Coordinación de idiomas | 1.4.1.1 Realizar evaluaciones diagnósticas para identificar el nivel de dominio del idioma inglés del estudiantado. | Número de evaluaciones diagnósticas realizadas. Porcentaje de participación del alumnado en las evaluaciones diagnósticas. |
| | | | 1.4.1.2 Adecuar curricularmente los contenidos de las materias de inglés de los diferentes planes de estudio para fortalecer el dominio del idioma de acuerdo a necesidades de cada programa. | Número de adecuaciones curriculares. Número de minutos con acuerdos colegiados relacionados al idioma. |
| | | | 1.4.1.3 Fomentar la actualización continua del profesorado de inglés en lo que respecta al manejo del idioma y estrategias de enseñanza-aprendizaje del inglés. | Número de cursos tomado por los docentes para la actualización continua del idioma inglés. Número de becas gestionadas para toma de cursos en el idioma inglés. Número de certificaciones de los docentes en el idioma inglés. |

EJE 2. ADMINISTRACIÓN Y NORMATIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Establecer una administración estratégica mediante la eficiente gestión de los recursos humanos, materiales y financieros; además de reforzar la normatividad con el fin de fortalecer el desarrollo de actividades académicas-profesionales de la comunidad con orden, de manera responsable, ética y transparente.

| LÍNEA PROGRAMÁTICA | PROYECTO | RESPONSABLES | ACCIONES ESTRATÉGICAS | INDICADOR |
|--------------------|----------|--------------|-----------------------|-----------|
|--------------------|----------|--------------|-----------------------|-----------|

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| 2.1 Fortalecimiento de la infraestructura. | Proyecto 2.1.1 Mejorar las instalaciones de la unidad académica. | Secretaría administrativa | 2.1.1.1 Implementar proyecto de mejora continua de la infraestructura física de los espacios formativos, de esparcimiento y administrativos. | Número de espacios actualizados y acondicionados. |
| | | | 2.1.1.2 Implementar proyecto de mejora continua de los equipos e instrumentos de los espacios formativos y administrativos. | Número de equipos e instrumentos comprados. |
| | | | 2.1.1.3 Compra continua de insumos para las actividades académicas y administrativas. | Número de insumos comprados. |
| 2.2 Gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros. | Proyecto 2.2.1 Establecer una cultura de trabajo institucional. | Secretaría administrativa | 2.1.1.4 Ampliar y mejorar las condiciones de la red alámbrica e inalámbrica, la conectividad y banda ancha. | Estado de ampliación y mejora de conectividad. |
| | | | 2.2.1 Reestructurar organigrama y funciones académico-administrativas de la unidad académica. | Porcentaje de avance de elaboración de manual de funciones y organigrama. |
| | Proyecto 2.2.2 Administrar y transparentar el manejo de los recursos administrativos | Secretaría administrativa | 2.2.1.2 Implementar cursos de capacitación al personal administrativo en cultura institucional, comunicación y en temas transversales de valores. | Número de cursos implementados. Porcentaje de personal administrativo capacitado. |
| | | | 2.2.2.1 Gestionar de manera continua recursos propios a través de la vinculación con los sectores público, privado y político. | Número total de los recursos gestionados. |
| | Proyecto 2.2.3 Gestión de recursos e información para becas y apoyos estudiantiles. | Coordinación de becas | 2.2.2.2 Establecer un plan de trabajo y mecanismos para gestionar y distribuir los recursos financieros con ética y transparencia. | Monto y porcentaje de gastos destinados a las distintas áreas. |
| | | | 2.2.3.1 Elaborar material y campañas de información sobre becas estudiantiles de recursos federales, estatales, municipales, así como de la universidad y facultad. | Número de materiales elaborados. |
| 2.3 Cuidado y seguridad de la comunidad de la Facultad de Medicina | Proyecto 2.3.1 Coordinar acciones para la seguridad de la comunidad. | Secretaría administrativa | 2.2.3.2 Establecer convocatorias semestrales para otorgar becas internas y apoyos estudiantiles. | Número de convocatorias realizadas para otorgar becas. Porcentaje de becas otorgadas a la comunidad estudiantil. |
| | | | 2.3.1.1 Implementar medidas de control de accesos y vigilancia en materia de seguridad. | Número de medidas de control y vigilancia de seguridad. |
| | | | 2.3.1.2 Aumentar la tecnología para el monitoreo y control de las condiciones de seguridad | Número de cámaras instaladas y sistemas de alarmas instalados |
| | | | 2.3.1.3 Reforzar la señalización de las rutas de evacuación, zonas seguras y mantenimiento de los extintores. | Número de señalizaciones adquiridas y mantenimientos realizados. |
| | | | 2.3.1.4 Capacitar a la comunidad en la prevención integral de riesgos y primeros auxilios. | Número de cursos en prevención integral de riesgos y primeros auxilios. Porcentaje de participación de la comunidad en la capacitación |
| | | | 2.3.1.5 Realizar simulacros de evacuación de emergencias y siniestros | Número de simulacros realizados. Porcentaje de participación de la comunidad en simulacros. |
| | Proyecto 2.3.2 Coordinar acciones para la higiene y prevención de enfermedades de la comunidad. | Secretaría administrativa | 2.3.2.1 Establecer evaluaciones periódicas de limpieza de los diferentes espacios. | Número de evaluaciones realizadas. Reporte periódico de la satisfacción de las evaluaciones. |
| | | | 2.3.2.2 Implementar acciones para la prevención de enfermedades en los entornos laborales y académicos. | Número de acciones implementadas para la prevención de enfermedades |
| | | | 2.3.2.3 Fortalecer el manejo adecuado de basura y Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI). | Número de acciones implementadas para el manejo de basura y RPBI. |
| | Proyecto 2.4.1 Coordinar acciones para el cuidado y estética de la Facultad | Secretaría administrativa | Establecer evaluaciones periódicas que permitan verificar la calidad del servicio, medidas de higiene y precios accesibles de los proveedores alimenticios. | Número de evaluaciones realizadas. |
| | | | 2.4.1.1 Implementar medidas de conservación y control de la flora y fauna de la institución. | Número de medidas de conservación y control de flora-fauna. |
| | | | 2.4.1.2 Establecer acciones para el cuidado del medio ambiente. | Número de acciones realizadas para el cuidado estético de la Facultad. |
| Proyecto 2.4.1 Coordinar acciones para el cuidado y estética de la Facultad | Secretaría administrativa | 2.4.1.3 Establecer acciones para el cuidado estético de la Facultad. | Número de acciones implementadas. | |
| | | 2.5.1.1 Establecer nueva reglamentación de la Facultad de Medicina para las actividades académicas y administrativas. | Secretaría académica. Secretaría administrativa. | Porcentaje de avance de elaboración de reglamento. |
| | | | | |

EJE 3. IDENTIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reconstruir y fortalecer la identidad del personal del área de la salud mediante la educación en valores y disciplina, con el fin de desarrollar una praxis integral, social y cultural en el ejercicio profesional.

| LÍNEA PROGRAMÁTICA | PROYECTO | RESPONSABLES | ACCIONES ESTRATÉGICAS | INDICADOR |
|---|--|--|--|--|
| 3.1 Identidad profesional en el área de la salud. | 3.1.1 Reconstrucción y fomento de la identidad profesional en el área de la salud. | Coordinación de identidad | 3.1.1.1 Elaborar un código deontológico profesional por programa educativo | Porcentaje de avance de documento de código deontológico. |
| | | | 3.1.1.2 Establecer mecanismos para el fortalecimiento de la identidad profesional. | Número de mecanismos relacionados con la identidad profesional. |
| | | | 3.1.1.3 Difundir valores e información relacionada con la identidad profesional. | Número de mecanismos de difusión de valores e información relacionada con la identidad profesional. |
| | | | 3.1.1.4 Conmemorar la identidad profesional de cada programa educativo. | Número de actividades relacionadas con la conmemoración de los programas educativos. |
| | | | 3.1.1.5 Implementar y promover conferencias académico-profesionales que promuevan la identidad del estudiantado. | Número de conferencias impartidas. |
| | | | 3.1.1.6 Establecer eventos sociales- culturales que refuercen el sentido de identidad del estudiantado y comunidad de toda la facultad (docentes, administrativos y egresados). | Número de eventos sociales-culturales. |
| 3.2 Identidad integral, cultural y social. | 3.2.1 Actividades deportivas, culturales y recreativas. | Coordinación CESAFI | 3.2.1.1 Promover el deporte como un estilo de vida para mejorar la calidad de vida, a través de estrategias y programas que fomenten la participación activa y constante. | Número de actividades realizadas. |
| | | | 3.2.1.2 Fomentar la participación del alumnado en representaciones deportivas de la unidad académica. | Número de estudiantes participantes en competencias deportivas representando a la Facultad |
| | 3.2.2 Actividades transversales: género, cultura de paz y sustentabilidad | Coordinación de Género y Educación para la Paz | 3.2.2.1 Desarrollar jornadas permanentes de sensibilización y formación en temas de género y no discriminación, dirigidas a toda la comunidad que integra la unidad académica. | Número de personas que participan. |
| | | | 3.2.2.2 Formar a la comunidad en conceptos básicos de género, paz y no discriminación mediante cursos en línea y presenciales. | Número de personas capacitadas. |
| 3.3 Identidad institucional de la Facultad de Medicina. | 3.3.1 Fortalecer la identidad de la unidad académica ante la sociedad. | Coordinación de identidad | 3.2.2.3 Crear una estrategia digital permanente para difundir información sobre género, derechos humanos, diversidades sexuales, responsabilidad social y no discriminación a través de las redes sociales de la unidad académica. | Número de publicaciones mensuales. |
| | | | 3.3.1.1 Informar a la comunidad en general sobre las actividades académicas, culturales y de vinculación que se realicen en la unidad académica. | Número de publicaciones en redes sociales sobre actividades académicas, culturales y de vinculación. |
| | | | 3.3.1.2 Elaborar capsulas informativas sobre temas académicos por parte del estudiantado y docentes. | Número de capsulas informativas realizadas y publicadas en redes sociales. |
| | | | 3.3.1.3 Fortalecer el semario de Tribuna "Voces de la salud" con temas de todos los programas académicos. | Número de ediciones del semanario. |
| | | | 3.3.1.4 Fortalecer el programa de radio "Consulta Médica, tu cita con la salud". | Número de programas radifónicos emitidos en el canal y radio de la UAQ. |

EJE 4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incorporar y fortalecer procesos de investigación e innovación educativa mediante la integración de enfoques científicos, metodología, estrategias y tecnologías de manera planificada, con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

| LÍNEA PROGRAMÁTICA | PROYECTO | RESPONSABLES | ACCIONES ESTRATÉGICAS | INDICADOR |
|--------------------|----------|--------------|-----------------------|-----------|
|--------------------|----------|--------------|-----------------------|-----------|

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| 4.1 Fortalecimiento de la investigación. | Proyecto 4.1.1 Fomento e impulso de la investigación | Coordinación de Investigación | 4.1.1.1 Impulsar la participación activa de los estudiantes de pregrado en procesos de investigación desde las primeras etapas de su formación académica. | Número de estudiantes de pregrado involucrados en proyectos de investigación |
| | | | 4.1.1.2 Asegurar el cumplimiento normativo de los protocolos de investigación de nivel pregrado. | Porcentaje de protocolos aprobados que cumplen con normativas establecidas |
| | | | 4.1.1.3 Participar e impulsar la organización del foro de investigación de la facultad. | Porcentaje de estudiantes involucrados en la organización del foro |
| | | | 4.1.1.4 Promover la publicación de artículos en revistas especializadas e incentivar la participación en congresos y eventos académicos. | Porcentaje de proyectos estudiantiles publicados Número de estudiantes que participan en congresos y simposios |
| | | | 4.1.1.5 Fortalecer y actualizar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). | Porcentaje de LGAC revisadas y actualizadas |
| 4.2 Fortalecimiento e incorporación en el uso de la tecnología | Proyecto 4.2.1 Incorporación de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje | Coordinación de Educación continua | 4.1.1.6 Promover e incentivar la participación del estudiantado en proyectos para su desarrollo mediante el programa de Seguimiento del Fondo de Proyectos especiales de Rectoría (FOPER) | Número de proyectos aceptados en FOPER |
| | | | 4.2.1.1 Implementar un programa de capacitación docente en tecnologías digitales para el fortalecimiento del aprendizaje. | Número de docentes capacitados en el uso de tecnologías digitales. |
| | | Coordinación de Informatización médica | 4.2.1.2 Capacitar a la comunidad docente y comunidad estudiantil en el uso de las pantallas interactivas. | Número de personas capacitadas en el uso de pantallas interactivas. |
| | | | 4.2.2.3 Formar y capacitar a la comunidad docente en el uso responsable de la inteligencia artificial para la incorporación y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. | Número de docentes capacitados en el uso e incorporación de inteligencia artificial. |
| | | Proyecto 4.2.3 Repositorio de recursos educativos digitales en el área de la Salud | Coordinación de Medios digitales | 4.2.3.1 Desarrollar e implementar un repositorio de recursos educativos digitales en el área de la Salud de acceso abierto. |

EJE 5. VINCULACIÓN

| LÍNEA PROGRAMÁTICA | PROYECTO | RESPONSABLES | ACCIONES ESTRATÉGICAS | INDICADOR |
|---|--|--|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la responsabilidad de la universidad ante la sociedad en materia de salud, con el fin de contribuir en el desarrollo de la región y del país. | | | | |
| 5.1 Vinculación con la sociedad en el área de la salud. | Proyecto 5.1.1 Salud integral para la población | Coordinación de sociomedicina | 5.1.1.3 Brigadas de salud internas (en la facultad y universidad) | Número de personas atendidas en la facultad y en las unidades |
| | | | 5.1.1.3 Brigadas de salud externas (abiertas a la población) | Número de personas atendidas en la facultad y en las unidades |
| 5.2 Vinculación con el sector laboral | Proyecto 5.2.2 Fortalecer la vinculación con la comunidad de egresados y el sector laboral | Coordinación de seguimiento de egresados | 5.2.2.1 Desarrollar un programa de vinculación de egresados a las actividades de la comunidad de la FMEUAQ como tutores, asociados y ex-alumnos. | Número de egresados con seguimiento integral |
| | | | 5.2.2.2 Fortalecer la base de datos y bolsa de trabajo de empleadores asociados al área de la salud. | Número de instituciones/empresas registradas en la bolsa de trabajo. |
| 5.3 Internacionalización | Proyecto 5.3.3 Fortalecer la internacionalización | Coordinación de vinculación y extensión | 5.3.3.1 Generar convenios con instituciones extranjeras que tengan un perfil académico homólogo que permitan un aprendizaje académico y cultural para el estudiantado. | Número de convenios establecidos con instituciones extranjeras. |
| | | | 5.3.3.2 Establecer vinculación con personal docente extranjero que posibiliten las rotaciones del estudiantado en áreas clínicas de relevancia. | Número de rotaciones clínicas. |